



## Ley 21.790 "Yo Cuido, Yo Estudio"

La Ley N° 21.790, promulgada en enero de 2026 en Chile y conocida como "Yo Cuido, Yo Estudio", establece medidas de protección para estudiantes de educación superior que sean madres, padres o cuidadores de personas con discapacidad o en situación de dependencia.

Esta normativa garantiza la continuidad de la trayectoria académica y se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia de Educación Superior.

Para conocer mayores detalles sobre su contenido y alcances, puede revisar el texto íntegro de la ley en el siguiente [enlace](#).

Si desea solicitar su acreditación en el marco de esta normativa, le solicitamos completar la información requerida en el siguiente [formulario](#).